INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL CONTRATISTA										
Nombre del contratista	Harold Daniel Guerra Pachón									
Número de identificación	1073600942		**Tipo de documento**		Cedula de Ciudadanía					
Número del contrato	717-2021		**Pago número**		4	de	4			
Período informado	Del 01 al 15 de Diciembre del 2021		**N° de Registro Presupuestal**		2021002797 9/20/2021					
Cuenta bancaria - entidad:	4662000520 Banco Agrario				Corriente		Ahorros	x		
Valor del pago	OCHOCIENTOS VEINTIOCHOMIL PESOS M/CTE ($828.000)									
Fecha Acta Inicio	21-09-2021				**Fecha de terminación vigencia inicial**		15/12/2021			
Prórroga	SI		NO	X	**Fecha de terminación prórroga**		N/A			
Adición	SI		NO	X	**Valor adicionado**		N/A			
Suspensiones	SI		NO	x	**Periodo de Terminación**		N/A			

Objeto del Contrato:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO “CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA”. PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

Obligaciones específicas:	**Actividades realizadas:**
1)Efectuar la organización, instrucción, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 grupos de formación deportiva en el área y municipio asignados por el supervisor, el contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción a los procesos de formación que lidera, para la iniciación, fundamentación y perfeccionamiento en el deporte, a través de medios de comunicación masivos, las Juntas de Acción Comunal, las Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades.	Realice convocatoria atreves de redes sociales, visitas al colegio Colpaime, y posteriormente a la inspección el Plomo. También expuse los objetivos de la escuela de formación en espacios recreativos para que más niños y jóvenes se motiven a integrarse a este proceso. 
2) Posterior al acta de inicio se deberá presentar ante el respectivo supervisor el Plan de trabajo, teniendo 15 días calendario como término para dicha entrega, en donde se especifique horarios, sitios de práctica, y demás datos correspondientes.	Ejecuté y Presenté al supervisor, plan pedagógico, malla curricular, plan de trabajo donde especifico mis horarios de entrenamiento y los diferentes sitios de práctica acorde a ello se subió la respectiva documentación que se requirió por parte de Indeportes.

	INDEPORTES CUNDINAMARCA ESCUELA DE FORMACIÒN DEPORTIVA Y RECREATIVA HORARIOS Y SITIOS DE ENTRENAMIENTO

DEPORTE / MODALIDAD: FUTBOL DE SALON
MUNICIPIO: PAIME
NOMBRE DEL MONITOR: HAROLD DANIEL GUERRA PÀCHON
MES: DICIEMBRE

HORARIOS	CONCEPTO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	OBSERVACIONES
	GRUPO								
	SEDE DE TRABAJO								
9:00 AM A 11:00 AM	INICIACION	PAIME CENTRO	PAIME CENTRO	INSPECCIÓN EL PLOMO					
	PAIME CENTRO INSPECCION EL PLOMO								
11 AM A 1: 00 PM	FUNDAMENTACION	PAIME CENTRO	PAIME CENTRO	INSPECCIÓN EL PLOMO					
	PAIME CENTRO INSPECCION DEL PLOMO								
1:00 P.M. A 3:00 P.M.	PERFECCIONAMIENTO	PAIME CENTRO	PAIME CENTRO	PAIME CENTRO					
	PAIME CENTRO								

NOMBRE MONITOR: HAROLD DANIEL GUERRA PAHON
FIRMA: HAROLD DANIEL GUERRA PAHON

3) Tener una cobertura mínima de 20 personas por grupo o una cobertura global de 60 beneficiados activos como mínimo durante el mes en los 3 grupos, en caso de estar vigentes las medidas que restrinjan la movilidad, o que promuevan el aislamiento o distanciamiento físico, el contratista podrá disminuir la cobertura a 15 personas por grupo o una cobertura global de 45 beneficiados activos como mínimo durante el mes.	Formalice tres grupos de escuelas de formación en futbol de salón, con documentación requerida.

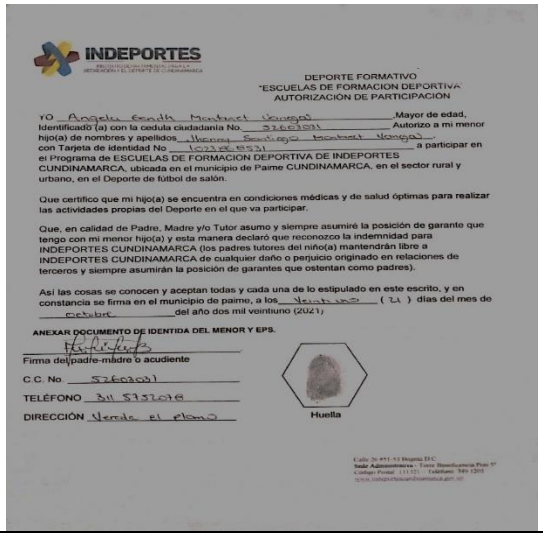
INDEPORTES CUNDINAMARCA
ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA
PLANILLA DE COBERTURA/GRUPOS POBLACIONALES Y % DE CUMPLIMIENTO
HAROLD PACHON

NEFICIAD	GENERO		SECTOR				GRUPOS POBLACIONALES								
EDADES	Masculino	Femenino	Urbana Masculino	Rural Masculino	Urbana Femenino	Rural Femenino	Discapacidad Masculino	Discapacidad Femenino	Victimas del Conflicto Armado Masculino	Victimas del Conflicto Armado Femenino	AFRODESCENDIENTE MASCULINO	AFRODESCENDIENTE FEMENINO	INDIGENA MASCULINO	INDIGENA FEMENINO	TOTALES
6 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7 AÑOS	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
8 AÑOS	3	2	3	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	5
9 AÑOS	3	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0		0	3
10 AÑOS	5	0	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
11 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12 AÑOS	4	3	4	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	7
13 AÑOS	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
14 AÑOS	5	6	4	1	5	1	0	0	0	0	0	0	0	0	11
15 AÑOS	4	5	4	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
16 AÑOS	4	4	2	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	8
17 AÑOS	2	4	2	0	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	6
TOTALES	34	24													58

GRUPOS	TOTAL HOMBRES	TOTAL MUJERRES
INICIACION	9	2
FUNDAMENTACION	9	3
PERFECCIONAMIENTO	16	19

HAROLD DANIEL GUERRA PACHON

4) Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo. Cada sesión estará compuesta por veinte (20) minutos de preparación, hora y treinta (1:30) minutos de formación y diez (10) minutos de cierre, para un total de 2 horas como mínimo. El no cumplimiento en el número de	Ejecuté la preparación de las sesiones establecidas De la siguiente manera 9 sesiones a la semana, 21 sesiones por mes, cumpliendo con los tiempos requeridos y sesiones señaladas con las escuelas de formación del municipio de Paime y la inspección el Plomo del mismo municipio. iniciación 12:00AM – 2:00pm, 01-12-2021, 06-12-2021, 07-12-2021, 08-12-2021, 13-12-2021, 14-12-2021, 15-12-2021.

sesiones señaladas dará como consecuencia que el pago acordado por el respectivo periodo se realice de manera proporcional a las sesiones efectivamente realizadas; en caso de que se restrinja la movilidad o que promuevan el aislamiento o distanciamiento físico, el contratista desarrollará 6 sesiones de formación a la semana, mínimo 24 sesiones al mes, a través de la utilización de medios virtuales o medios de comunicación masivo, adoptando las estrategias pertinentes junto con el supervisor, teniendo en cuenta las necesidades de los municipios y conmutando, si es el caso, por actividades de recreación o actividad física.	fundamentación2:00- 4:00PM, 01-12-2021, 06-12-2021, 07-12-2021, 08-12-2021, 13-12-2021, 14-12-2021, 15-12-2021. perfeccionamiento 4:00PM A 6:00pm, 01-12-2021, 06-12-2021, 07-12-2021, 08-12-2021, 13-12-2021, 14-12-2021, 15-12-2021.  GOBERNACION DE CUNDINAMARCA INDEPORTES CUNDINAMARCA ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA PLAN SEMANAL DE CLASE SEMANA: SEMANA DEL 1 DE DICIEMBRE 2021 DEPORTE: FUTBOL DE SALÓN NIVEL: INICIACIÓN / X FUNDAMENTACIÓN / ESPECIALIZACIÓN CLASES: LUNES · MARTES · MIERCOLES · JUEVES · VIERNES · SABADO · DOMINGO VALORES — VALORES SOCIALES: HONESTIDAD, RESPONSABILIDAD, COMPROMISO, JUSTICIA, COOPERACION, LEALTAD, TRABAJO EN EQUIPO — LUNES: RESPETO, JUSTICIA, COOPERACIÓN, CONFIANZA VALORES PERSONALES: HUMILDAD, OBEDIENCIA, AUTODISCIPLINA, PARTICIPACIÓN, PERSEVERANCIA, AUTODOMINIO, RECOMPENSA PARTE INICIAL — INICIO: INTRODUCCION, MOVILIDAD ARTICULAR, CALENTAMIENTO — ACTIVACIÓN DESARROLLO MOTRIZ: ORIENTACION, EQUILIBRIO, RITMO, ANTICIPACION, ACOPLAMIENTO, DIFERENCIACION, REACCION — N/A PARTE CENTRAL — FUERZA Y VELOCIDAD: FUERZA, VELOCIDAD, FLEXIBILIDAD, RESISTENCIA — FUERZA, RESISTENCIA, VELOCIDAD JUEGOS Y DEPORTES: MOVILIDAD CIERRE: N/A PARTE FINAL — RELAJACIÓN: ESTIRAMIENTOS
5) Consolidar y actualizar la información a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada para la inscripción, consentimiento informado y firmado por los padres o tutores de cada deportista, y demás información que se requiera.	Presento autorizaciones entregadas y firmadas por los acudientes.  INDEPORTES DEPORTE FORMATIVO "ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA" AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACION YO Angelu Sneith Montuet Vanegas, Mayor de edad, Identificado (a) con la cedula ciudadania No. 52663031, Autorizo a mi menor hijo(a) de nombres y apellidos Ulises Santiago Montuet Vanegas, con Tarjeta de identidad No. 1023456321, a participar en el Programa de ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA DE INDEPORTES CUNDINAMARCA, ubicada en el municipio de Paime CUNDINAMARCA, en el sector rural y urbano, en el Deporte de fútbol de salón. Que certifico que mi hijo(a) se encuentra en condiciones médicas y de salud óptimas para realizar las actividades propias del Deporte en el que va participar. Que, en calidad de Padre, Madre y/o Tutor asumo y siempre asumiré la posición de garante que tengo con mi menor hijo(a) y esta manera declaró que reconozco la indemnidad para INDEPORTES CUNDINAMARCA (los padres tutores del niño(a) mantendrán libre a INDEPORTES CUNDINAMARCA de cualquier daño o perjuicio originado en relaciones de terceros y siempre asumirán la posición de garantes que ostentan como padres). Así las cosas se conocen y aceptan todas y cada una de lo estipulado en este escrito, y en constancia se firma en el municipio de paime, a los Veinticinco (25) días del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021) ANEXAR DOCUMENTO DE IDENTIDA DEL MENOR Y EPS. Firma del padre-madre o acudiente C C No 52663031 TELÉFONO 311 5757078 DIRECCIÓN Vereda el plano Huella
6) El contratista deberá tomar asistencia de los beneficiados por sesión realizada y soporte fotográfico conforme al formato dispuesto para ello y entrega en el respectivo informe mensual; la no entrega de esta evidencia ocasionará que no se contabilice como sesión realizada. En la evidencia se debe dejar constancia del buen uso y promoción de la imagen de INDEPORTES Cundinamarca.	Ejecute la toma de asistencia de los deportistas por sesión ejecutada de igual manera se toman los registros fotográficos solicitados.

	GOBERNACION DE CUNDINAMARCA INDEPORTES CUNDINAMARCA ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA CONTROL DE ASISTENCIA Y % DE CUMPLIMIENTO NIVEL INICIACION

No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL DEPORTISTA	TELEFONO DE CONTACTO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	# SESIONES PROGRAMADAS MES	# SESIONES CUMPLIDAS	# FALLAS MES	% CUMPLIMIENTO MES
1	ames pavedes niño	x	X					X		X					X	X	X																	7	6	1	86%
2	alexis gomez nieto	3215084420	X					X	X	X					X	X	X																	7	7	0	100%
3	omar david parra torres	x	X						X	X					X	X																		7	5	2	71%
4	ohan steep carvajal	3114403408	X					X	X	X					X	X	X																	7	7	0	100%
5	emanuel duarte arias	3138900196	X					X	X	X					X	X	X																	7	7	0	100%
6	martin adrian bonilla	3144598830	X					X	X						X	X																		7	5	2	71%
7	edwar fernando gomez nieto	3134533996	X					X	X	X					X	X																		7	6	1	86%
8	frankin aguilar nieto	3107804921	X					X	X	X						X	X																	7	6	1	86%
9	jesus david sarmiento	x	X					X	X	X						X																		7	5	2	71%
10	luciana bernal mila	x	X					X	X	X					X		X																	7	6	1	86%
11	samira sarmiento rocha	x	X					X		X					X	X	X																	7	6	1	86%
12																																					
13																																					
14																																					
15																																					
16																																					
17																																					
18																																					
19																																					
20																																					

HAROLD DANIEL GUERRA PACHON

7) Presentar la planeación de las sesiones de clase antes del inicio de cada mes y hasta la finalización de su contrato al respectivo supervisor o persona delegada por la subgerencia técnica, la planeación diaria de clase describiendo en cada una de las partes de ella los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos, así como los métodos empleados.	Realice la preparación de las sesiones requeridas, 9 sesiones a la semana, 36 sesiones por mes, cumpliendo con los tiempos requeridos y sesiones señaladas con las escuelas de formación del municipio de Paime en las siguientes fechas: iniciación 12:00AM – 2:00pm, 01-12-2021, 06-12-2021, 07-12-2021, 08-12-2021, 13-12-2021, 14-12-2021, 15-12-2021. fundamentación2:00- 4:00PM, 01-12-2021, 06-12-2021, 07-12-2021, 08-12-2021, 13-12-2021, 14-12-2021, 15-12-2021. perfeccionamiento 4:00PM A 6:00pm, 01-12-2021, 06-12-2021, 07-12-2021, 08-12-2021, 13-12-2021, 14-12-2021, 15-12-2021.

GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
INDEPORTES CUNDINAMARCA
PLAN DIARIO DE CLASE
ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA

Fecha: 1/12/2021	Lugar: POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	Municipio: PAIME CUNDINAMARCA	Hora: 12 :00AM A 2:00 PM	N° de sesión: 1 (UNO)	N° de semana: 1
Nombre del Formador: HAROLD DANIEL GUERRA PACHON			N° de deportistas: 15	Edades: 6 A 8 AÑOS	

INICIACIÓN x | FUNDAMENTACIÓN | PERFECCIONAMIENTO

Objetivo general: Generar actividades con el fin de que el deportista inicie su proceso de adaptacion al deporte de futbol de salon .
Objetivo Especifico: Incentivar la adaptacion al niño a diferentes zonas del campo
Objetivo Tecnico o Tactico (unicamente para perfeccionamiento):

VALORES SOCIALES Y PERSONALES

Respeto	X	Convivencia	X	Autodisciplina		Participación	
Honestidad		Justicia	X	Responsabilidad		Autodestreza	
Trabajo en equipo		COMPAÑERISMO		Juego Limpio		COOPERACION	X

DESARROLLO DE LA SESIÓN DE CLASE

PARTE INICIAL			
ACTIVIDADES	Introduccion a la clase	Marcar con x	Tiempo 20 MIN
1. Remudo a lista	Remudo a lista	x	4
2.movimiento articular	Movilidad Articular	x	12
3.actividad de calentamiento recreativa	Calentamiento	x	10

PARTE CENTRAL-PARTE 1				
ACTIVIDADES	Capacidades Fisicas			Tiempo 90 MIN
	Capacidad	Manifestación	Marcar con x	
1. Circuito de aros	Fuerza	MAXIMA	x	10min
2. Natación		Explosiva	x	10min
3. Pivot	Resistencia	Aerobica	x	10min
4. deflación		Anaerobica	x	10 min
5.		Maxima		
6.	Velocidad	Desplazamiento	x	
7.		Reacción		
8.		Estatica		
9.	Flexibilidad	Dinamica		

ACTIVIDADES	Capacidades Coordinativas	Marcar con x	Tiempo
1.	Acoplamiento		
2.	Ritmo		
3.	Equilibrio		
4.	Orientación		
5.	Diferenciación		
6.	Reacción		
7.	Adaptación		
		TEMAS	
	Patrones Basicos de Movimiento		
8.			
9.		TEMAS	
10.	Componete Teorico		
11.			
12.			
13.		TEMAS	5min
14. hidratacion			5min
15. bioseguridad	Componete Social-volutivo		
16.			
17.			
18			

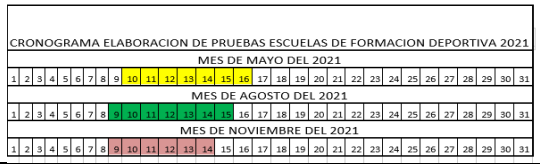
materiales, aros y silvato

PARTE CENTRAL-PARTE 2				
ACTIVIDADES	Tecnico	Tactico	Recreativo	Tiempo
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				

MATERIALES Y RECURSO

PARTE FINAL				
ACTIVIDADES	Marcar Con x	Tiempo 10 MIN	Actividad	MATERIALES Y RECURSO
1. Entramiento	x	5 min	tren inferior tren superior	
2. Retroalimentación de la clase valores				
3. Retroalimentación de ejercicios propuestos	x	5 min	practicar los entramientos aprendidos	
4. Tareas en casa y recomendaciones generales				silvato

Nombre del formador	HAROLD DANIEL GUERRA PACHON
Firma formador	HAROLD DANIEL GUERRA PACHON

8) Presentar ante el Supervisor las evaluaciones que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados; las cuales estarán establecidos en el cronograma general, los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	Ejecute las pruebas físicas y medidas antropométricas en el mes de noviembre de la semana del 9 al 14 según el cronograma de Indeportes Cundinamarca.  CRONOGRAMA ELABORACION DE PRUEBAS ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA 2021 MES DE MAYO DEL 2021 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 MES DE AGOSTO DEL 2021 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 MES DE NOVIEMBRE DEL 2021 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31
9) El contratista deberá entregar certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	Recibí y de igual manera presente la respectiva certificación firmada por la coordinadora de la oficina de deportes del Municipio de Paime SONIA ROCHA donde certifica mi trabajo realizado con las escuelas de formación. Durante el mes de diciembre del presente año.  REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA ALCALDIA MUNICIPAL DE PAIME Sistema Integrado de Gestión Código: 101 SECRETARIA DE GOBIERNO, COORDINACIÓN RECREACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y TURISMO. Versión: 01-2019 Resolución Fecha: 21 de febrero de 2019 Página: 1 VAMOS POR EL CAMBIO CERTIFICACION El presente, hace constar que la señor **HAROLD DANIEL GUERRA PACHON**, Identificado con cedula de ciudadanía **1073600942** de Pacho Cundinamarca, se desempeñó como **MONITOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE FUTBOL DE SALON**, durante el período comprendido entre el 01 de Diciembre al 15 de Diciembre de 2021, cumpliendo sus obligaciones establecidas en su respectivo Contrato. Dado en Paime Cundinamarca el 15 de Diciembre de 2021. SONIA GREYDIS ROCHA GONZALEZ Coordinadora Recreación, Cultura y Deporte *"PAIME vamos por el CAMBIO el progreso es nuestra META"* Calle 3N°2-30 Palacio Municipal Tel: 3138071858 - 3106999565 Correo electrónico: alcaldia@paime-cundinamarca.gov.co

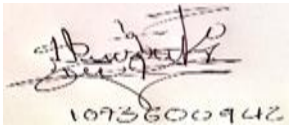
10) Desarrollar dos eventos de carácter municipal, de manera presencial o virtual teniendo en cuenta las medidas adoptadas por las autoridades territoriales en materia de aislamiento preventivo obligatorio de cara a conjurar la crisis generada por la COVID 19. Uno de estos eventos deberá encaminarse a la respectiva disciplina deportiva y el otro a actividades recreativas según las fechas indicadas por la subgerencia técnica.	Desarrollé evento deportivo en el Municipio de Villagómez, en la fecha del 20 de noviembre del año 2021 con 16 participantes de la escuela de formación de futbol de salón perfeccionamiento femenino.  Desarrollé una integración recreo-deportiva con las escuelas de formación categorías fundamentación e iniciación del municipio de Paime el día 24 de noviembre con la participación de 14 deportistas 
11) Consolidar y presentar mensualmente con el informe de supervisión un logro o actividad que deba ser resaltado, en el formato establecido por Indeportes Cundinamarca.	Gestione un refrigerio para los participantes de la escuela de formación de futbol de salón de Paime el día 15 de diciembre, dándole cierre al año 2021.

	
12) Cumplir e implementar los protocolos de bioseguridad emitidos por las autoridades competentes para evitar el contagio y propagación del virus COVID-19 o relacionados, así como disponer de los elementos de autocuidado necesarios para cumplir con las obligaciones contractuales de forma habitual o por medios alternos.	Cumplí con los protocolos de bioseguridad estipulados por los entes de control y las autoridades competentes y evitar el contagio de COVID-19. Se realizó protocolo de uso de tapabocas, se aplicó alcohol y gel antes durante y después de cada entrenamiento, lavado de manos. 
13) Asistir a las diferentes reuniones y capacitaciones convocadas por el Supervisor o la Subgerencia Técnica, al igual que apoyar la realización de los eventos que INDEPORTES Cundinamarca programe y requiera su apoyo o participación.	Asistí a reunión para establecer parámetros para informe final del día 01 de diciembre del 2021 citados por la gestora provincial.

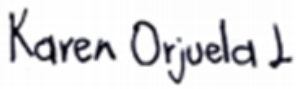
	
14) Apoyar el componente de actividad física y recreación en las diferentes actividades que realicen los fines de semana en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.	Apoye una sesión de aerobicos a las escuelas de formación del municipio de Paime con la participación de 14 estudiantes el dia 3 de diciembre del 2021. 
15) Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución a través de un informe final, en formato digital y modificable	Realice entrega al supervisor los documentos y estudios que solicite elaborados durante la ejecución de mi contrato. A través de un informe final y en formato digital del mes de diciembre de 2021.

En calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado
de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
SEPTIEMBRE	CERTIFICADOS	CERTIFICADO	CERTIFICADO	CERTIFICADO	N/A
OCTUBRE	$908.526	$113.600	$145.400	$22.200	54860923
NOVIEMBRE	$908.526	$113.600	$145.400	$22.200	55298196
DICIEMBRE	$908.526	$113.600	$145.400	$22.200	55298730
Totales	$2.725,578	$340.800	$436.200	$66.600	N/A



Harold Daniel Guerra Pachón
CC. 1073600942



KAREN LORENA ORJUELA LUNA
APOYO A LA SUPERVISION

ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL SUPERVISOR	
Nombre del (la) supervisor(a):	PEDRO YESID GUZMAN LINARES
Cargo Supervisor(a):	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Nombre del Apoyo a la supervisión	KAREN LORENA ORJUELA LUNA
Cargo	GESTORA PROVINCIA RIONEGRO

Observaciones del supervisor(a):

Por lo anterior, y en mi calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de servicios 717-2021 y teniendo en cuenta el desarrollo de las actividades contenidas durante el periodo comprendido entre 01/12/2021 al 15/12/2021 considero pertinente y viable realizar el Giro por OCHOCIENTOS VEINTIOCHOMIL PESOS M/CTE ($828.000) a la cuenta de ahorros No 4-310-50-04400-1 del Banco Agrario.

En calidad de supervisor(a) del presente contrato de prestación de servicios dejo constancia que el pago de aportes al sistema de seguridad social se efectúa bajo la responsabilidad exclusiva del contratista de conformidad con el artículo 3.2.7.4 del decreto 1273 de 2018 el cual indica que "(…)*estará a cargo del contratista el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y los intereses moratorios a que hubiere lugar; en estos eventos excepcionales, el contratista deberá acreditar al contratante el pago del periodo correspondiente*.(…)"en tal sentido, dejo constancia que se efectuó la revisión de los soportes relacionados en el informe del contratista en especial los concernientes al pago de aportes al sistema de seguridad social teniendo presente que se efectuó la revisión mes vencido, de acuerdo con los lineamientos impartidos en la circular 005 de 2021, expedida por la Subgerencia Administrativa y Financiera del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca.

ESTADO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO			$4.968.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$4.968.000
CONCEPTO	**PERIODO**	**VALOR A PAGAR**	**SALDO POR EJECUTAR**
Pago 01	**Del 21 al 30de SEP de 2021**	$552.000	$4.416,000
Pago 02	**Del 01 al 30 OCT de 2021**	$1.656.000	$2.760.000
Pago 03	**Del 01 al 30 de NOV de 2021**	$1.656.000	$1.104.000
Pago 04	**Del 01 al 15 de DIC de 2021**	$828.000	$276.000

El supervisor certifica que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas en el periodo informado.

Igualmente certifica que el contratista dio cumplimiento con las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social y cumplió con los aportes de salud, pensión y ARL.

Revisado y aprobado para pago:	**SI**	**X**	**NO**	



PEDRO YESID GUZMAN LINARES
FIRMA SUPERVISOR